



I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Programa Educativo: LENGUA Y CULTURA				
Nombre de la Asignatura: POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO CULTURAL			CLAVE:	L C 1 1 0 3 0 2
Objetivo General de la Asignatura: Que los estudiantes analicen, reflexionen y argumenten las implicaciones de las políticas públicas y su relación con los ámbitos cultural, social y educativo de su comunidad de vinculación.				
Semestre: III	Eje de formación: Disciplinar		Etapa de Formación: Profesional	
Espacio Formativo	Aula	Laboratorio/taller	Vinculación	
Total de horas al semestre	Docencia	Trabajo de Campo Profesional Supervisado	Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría	Créditos
	64	0	20	5



Introducción:

El curso forma parte del eje disciplinar y se ubica en el nivel de formación profesional de la carrera de Lengua y Cultura. Tiene como intención, a partir de los contenidos seleccionados contribuir en la formación integral por competencias en los estudiantes. Además, se prevé que el estudiante será capaz de generar un diálogo intercultural entre los conocimientos locales y los aportados por algunos estudios lingüísticos y culturales a través de la aplicación de herramientas metodológicas y mecanismos de mediación pedagógica. Para su ejecución el curso se han considerado tres bloques temáticos: el primer bloque denominado “Planificación y políticas públicas” tiene como objetivo que el estudiante comprenda la naturaleza y función de las políticas públicas que se desarrollan en los distintos ámbitos sociales y culturales en México y el estado de Chiapas. El segundo, se llama “Las políticas públicas culturales” y pretende que los estudiantes logren describir las distintas políticas públicas que el Estado mexicano ha aplicado para promover el desarrollo cultural de los pueblos indígenas de México, para contrastarlas en relación a su ámbito de aplicación. El último bloque se denomina “Evaluación de las políticas públicas” y busca que los estudiantes identifiquen las distintas políticas públicas que se hayan aplicado en la comunidad, para evaluarlas en función de su impacto social. También se hacen precisiones de carácter didáctico para el desarrollo de los contenidos y de ciertos criterios de evaluación que tienen la intención de contribuir a poner en práctica este curso con los alumnos del tercer semestre.



II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Acreditación total		Porcentaje
Unidades temáticas		40%
Proyecto Integrador		40%
Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría		10%
Co-evaluación estudiante-estudiante *		10%
Autoevaluación *		0
	Total	100%

* Los criterios deberán ser consensados entre los involucrados

Evaluación de unidades temáticas	Evidencias	Porcentaje
Unidad I	Controles de lectura	10%
Unidad II	Controles de lectura	10%
Unidad III	Informes de campo y ensayo	20%
	Subtotal	40%

Evaluación de Proyecto Integrador	Evidencias	Porcentaje
Entrega primer corte de Proyecto integrador		
Entrega Final del Proyecto integrador		
Presentación del Proyecto Integrador		
	Subtotal	

Evaluación de Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría	Evidencias	Porcentaje
Planeación	Carta Descriptiva)	3%
Asistencia	Lista de asistencia	3%
Sistematización de resultados	Informe escrito	4%
	Subtotal	10%



III. DESGLOSE POR UNIDAD TEMÁTICA

Unidad Temática I: Planificación y políticas públicas		
Horas Prácticas:	Horas Teóricas:	Horas Totales:
Objetivo de la unidad temática: Que el estudiante comprenda la naturaleza y función de las políticas públicas		
Competencias a desarrollar: Ser Los estudiantes explican el proceso de definición de las políticas públicas y su papel dentro de la planificación estatal		
Temas: 1.1 Las políticas públicas en la planificación 1.2 Naturaleza y función de las políticas públicas 1.3 Políticas públicas y sus instituciones		
Metodología de enseñanza-aprendizaje. El profesor por medio de la revisión de fuentes bibliográficas y de sus contenidos alienta la lectura de comprensión para analizar y debatir de forma individual y colectiva las implicaciones de las políticas públicas; así mismo se forman binas de trabajo para realizar el registro de contenidos a partir de fichas de trabajo. La elaboración de resúmenes, la participación directa, y la utilización de medios electrónicos posibilita la enseñanza de los contenidos programados en esta unidad.		
Evaluación del aprendizaje. Las participaciones individuales y colectiva, además de los reportes de lectura y su presencia en la vinculación comunitaria son las evidencias que denotan la formación del estudiante.		
Bibliografía básica Tema 3, Herrera Tapia, Francisco 2013. "Enfoques y políticas de desarrollo rural en México. Una revisión de su construcción institucional", en <i>Gestión y política pública</i> , vol. XXII, núm. 1, pp. 131-159.		



Bibliografía complementaria

Unidad Temática II: Las políticas públicas culturales		
Horas Prácticas:	Horas Teóricas:	Horas Totales:
Objetivo de la unidad temática: Describir las distintas políticas públicas que el Estado mexicano ha aplicado para promover el desarrollo cultural de los pueblos indígenas de México, para contrastarlas en relación a su ámbito de aplicación		
Competencias a desarrollar: El estudiante describe y contrasta las distintas políticas públicas en función de su ámbito de aplicación.		
Temas: 2.1 Política social. El indigenismo 2.2 Política educativa. Educación indígena 2.3 Política lingüística. Lenguas originarias y castellano 2.4. Política cultural. Expresiones de los pueblos originarios		
Metodología de enseñanza-aprendizaje. El profesor por medio de la revisión de fuentes bibliográficas y de sus contenidos alienta la lectura de comprensión para analizar y debatir de forma individual y colectiva las implicaciones de las políticas públicas; así mismo se forman binas de trabajo para realizar el registro de contenidos a partir de fichas de trabajo. La elaboración de resúmenes, la participación directa, y la utilización de medios electrónicos posibilita la enseñanza de los contenidos programados en esta unidad.		



Evaluación del aprendizaje Las participaciones individuales y colectiva, además de los reportes de lectura y su presencia en la vinculación comunitaria son las evidencias que denotan la formación del estudiante.

Bibliografía básica

Indigenistas y críticos

Saldívar, Emiko (2003). "Indigenismo legal: la política indigenista de los noventas" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVI, núm. 189, pp. 311-339.

Herrera Tapia, Francisco (2013). "Enfoques y políticas de desarrollo rural en México. Una revisión de su construcción institucional", en *Gestión y política pública*, vol. XXII, núm. 1, pp. 131-159.

Rodríguez Wallenius, Carlos (2008). "Políticas públicas, acción ciudadana y los derechos de las mujeres. El caso de Cunduacán, Tabasco" en *Gestión y política pública*, vol. XVII, núm. 2, pp. 425-449.

Moctezuma Hernández, Patricia (2008). "Política pública, reorganización institucional y elección por calidad en la educación superior de Baja California" en *Gestión y política pública*, vol. XVII, núm. 2, pp. 355-380.

Bibliografía complementaria (de 3 a 5 máximo)



Unidad Temática: Evaluación de las políticas públicas		
Horas Prácticas:	Horas Teóricas:	Horas Totales:
Objetivo de la unidad temática: Identificar las distintas políticas públicas que se hayan aplicado en la comunidad, para evaluarlas en función de su impacto		
Competencias a desarrollar: El estudiante será capaz de describir las distintas políticas públicas que se apliquen o hayan aplicado en su comunidad de vinculación para evaluarlas en función de su impacto.		
Temas: 3.1 La comunidad como objeto de la política pública 3.2 Funcionamiento de los programas 3.3 Impacto de los programas de desarrollo socioculturales		
Metodología de enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes se trasladarán a las comunidades de vinculación para registrar en el diario de campo, y mediante grabaciones audiovisuales, los diversos programas para el desarrollo cultural que allí están operando. En el aula, a partir de esta información, los estudiantes demostrarán de qué forma funcionan los distintos programas en la comunidad. Así también expondrán los resultados de sus análisis para estimar los impactos de la aplicación de esos programas.		
Evaluación del aprendizaje. Los Informes de campo, las grabaciones audiovisuales son las evidencias empíricas. Los resultados de las discusiones en grupo y por equipo se plasman en un documento final que avala su formación y se incluye en el proyecto integrador.		
Bibliografía básica		
Figuroa Díaz, Ma. Elena (2006). "Políticas culturales para el desarrollo en un contexto mundializado" en <i>Política y cultura</i> , núm. 26, pp. 157-183.		
Bibliografía complementaria (de 3 a 5 máximo)		



IV. PERFIL DESEABLE DEL DOCENTE

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación Profesional	<i>(Licenciatura, Especialidad, Maestría o Doctorado en...)</i>
Experiencia Profesional	
Competencias	

ELABORÓ: Nombre(s) de Docente(s) que elaboraron el programa

REVISÓ: Nombre del/a Director/a de División (según corresponda)

Nombre del Director/a del Programa Académico

APROBÓ: Secretaria Académica

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Modelo Educativo

Nombre y sello

CÓDIGO: Modelo Educativo